



## REPORTE PÚBLICO DEL INFORME N° 320 -2013-OEFA/DS-HID

Asunto : Informe de Supervisión Regular a la Planta de Ventas Iquitos administrada por la empresa Petróleos del Perú-PETROPERU S.A. (en adelante PETROPERU)

Referencia : Informe de Supervisión N° 320-2013-OEFA/DS-HID.

### 1. OBJETIVO

Presentar la información pública correspondiente a la Supervisión Regular a las Instalaciones de la Planta de Ventas Iquitos, administrado por la empresa PETROPERU realizada el día 26 de marzo de 2013, cuyos resultados constan en el Informe N° -2013-OEFA/DS-HID.

### 2. ANTECEDENTES

- 2.1. El 19 de junio de 1995, mediante el Oficio N° 136-95-EM/DGH, el Ministerio de Energía y Minas aprobó el Programa de Adecuación y Manejo Ambiental – PAMA para la Planta de Ventas Iquitos operada por la empresa Petróleos del Perú - PETROPERU S.A..
- 2.2. El 10 de octubre de 1997, mediante la Resolución Directoral N° 579-97-EM/DGH, el Ministerio de Energía y Minas aprobó la Reprogramación de Plazos del Programa de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMA) de la Planta de Ventas Iquitos.
- 2.3. Mediante Resolución Directoral N° 380-2005-MEM/AE de fecha 22 de agosto de 2005, la Dirección General de Asuntos Ambientales Energéticos (en adelante DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas, aprobó el Plan Ambiental Complementario (PAC) de la Planta de Ventas Iquitos de la empresa PETROPERU S.A.
- 2.4. El 30 de enero de 2013, a través del registro de mesa de partes N° 2013-E01-005881, la empresa presentó al OEFA, la Declaración Anual de Manejo de Residuos Sólidos 2012 y el Plan de Manejo de Residuos Sólidos 2013, de las instalaciones y operaciones de Selva, entre ellas las de la Planta de Ventas Iquitos.
- 2.5. El 08 de febrero de 2013, mediante registro de mesa de partes N° 2013-E01-005966, PETROPERU S.A. remite al OEFA, el reporte de efluentes líquidos, cuerpo receptor, emisiones gaseosas y calidad de aire de la Planta de Ventas Iquitos, correspondiente al Cuarto Trimestre del año 2012.-
- 2.6. El 20 de marzo de 2013, a través del registro en mesa de partes N° 2013-E01-009540, PETROPERU S.A. remitió al OEFA, el Informe Ambiental Anual correspondiente al año 2012 de la Planta de Ventas Iquitos.
- 2.7. El 26 de marzo de 2013, el OEFA realizó una supervisión regular a las instalaciones de la Planta de Ventas Iquitos, el cual origina el presente informe.
- 2.8. Con fecha 08 de abril de 2013 y registro de mesa de partes N° 2013-E01-012095, el administrado presentó ante el OEFA, el descargo de observaciones detectadas durante la supervisión y suscritas en las Actas de Supervisión N° 009774 de fecha 26 de marzo de 2013.



### 3. DATOS GENERALES DE LA EMPRESA

Titular : Petróleos del Perú-PETROPERU S.A.  
Extensión : 5.0 Has.  
Coordenadas UTM : Sistema WG84: N 9 588 002.00 / E 694 954.00  
Provincia : Maynas  
Departamento : Loreto



PERÚ

Ministerio  
del AmbienteOrganismo de Evaluación y  
Fiscalización Ambiental - OEFADirección  
de Supervisión

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"  
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

#### 4. ACCIONES DE SUPERVISIÓN REALIZADAS

- 4.1 El 26 de marzo de 2013, se realizó la supervisión directa a las instalaciones de la Planta de Ventas Iquitos de la empresa PETROPERU, en la cual se verificó el cumplimiento de la normativa ambiental y los compromisos ambientales asumidos en los respectivos Instrumentos de Gestión Ambiental de la empresa PETROPERU.
- 4.2 Como parte de la supervisión, se realizó el seguimiento a los hallazgos detectados durante la anterior supervisión realizada entre el 19 de octubre de 2012.
- 4.3 Para el efecto, en la visita se inspeccionó las siguientes instalaciones:

INSTALACIONES SUPERVISADAS	COORDENADAS UTM	
	SISTEMA WGS84	
	ESTE	NORTE
Oficinas Administrativas	695141	9588013
Almacén de Materiales	695109	9588029
Terminal de Poliducto, Refinería - Planta	695094	9588136
Área de Almacenamiento de Productos Blancos.(Gasolina, diésel B5 y turbo A-1)	695069	9588093
Área de Almacenamiento de productos negros.(Petróleo Industrial N° 06)	695054	9588016
Patio de Bombas de Despacho	695106	9588056
Área de Isla de Despacho	695126	9588088
Almacén Central de Residuos Peligrosos	695102	9588142
Poza CPI Y API	695065	9588127
Válvula de Control del Sistema de Drenaje Pluvial	695056	9588071



#### 5. RESULTADOS DE LA SUPERVISIÓN

- 5.1 Como resultado de la supervisión al cumplimiento de la normativa ambiental y los compromisos ambientales asumidos en los respectivos Instrumentos de Gestión Ambiental de la Planta de Ventas Iquitos operada por la empresa PETROPERU, se han detectado TRES (03) hallazgos nuevos, de los cuales ha sido subsanado UNO (01), quedando DOS (02) hallazgos pendientes de subsanación.
- 5.2 Respecto al seguimiento de los DOS (02) hallazgos detectados durante la anterior supervisión, realizada el 19 de octubre de 2012, el administrado ha subsanado UN (01) hallazgo, quedando, UNO (01), pendiente de subsanar.



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Organismo de Evaluación y  
Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección  
de Supervisión

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"  
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

El presente reporte público del Informe N° 030-2013-OEFA/DS-HID ha sido elaborado de conformidad con lo dispuesto en el numeral 7.2.1 de la Directiva N° 001-2012-OEFA/CD - "Directiva que promueve mayor transparencia respecto de la Información que administra el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA", aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 015-2012-OEFA/CD.

San Isidro, 12 JUN. 2013

**DELIA MORALES CUTI**  
Directora de Supervisión  
Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA

Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or title.

STOS MUI 27

*[Handwritten signature]*